



AUTORIZA 02 ds. FERIADO LEGAL/2012
DESDE EL DIA 16 AL 17.09.13.

LA HIGUERA, 30 AGO. 2013

DECRETO EXENTO : N° Nº 30/61

VISTOS :

Lo dispuesto en los Art. N° 101, 102, y 103 de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; las facultades que me otorga la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus siguientes modificaciones; en uso de las atribuciones de mi cargo, y ;

CONSIDERANDO :

La solicitud presentada por el (la) funcionario (a); el Decreto Exento N° 1346 del 16.11.12 que autoriza la acumulación de 05 días de Feriado Legal correspondiente al año 2012; la disponibilidad del servicio;

DECRETO

Autorizase 02 días de Feriado Legal correspondiente al año 2012, al (la) funcionario (a) **Don (ña) Mario Aliro Alvarez Alvarez**, Auxiliar - Chofer, Planta de Auxiliares, Grado 16°, E.M.S., desde el día 16 de Septiembre del 2013 y hasta el día 17 de Septiembre del 2013, ambas fechas inclusive.

ANOTESE, NOTIFIQUESE AL INTERESADO (A) Y

ARCHIVESE.



Distribución :

- 1.- c.c. Interesado
- 2.- c.c. Carpeta de Personal
- 3.- c.c. Secretaría Municipal
- 4.- Archivo
CFG/MAL/ebp.